



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL

COMUNICADO (26/01/2024):

(Corrección del emitido el 22/01/2024)

COTEJO DE DOCUMENTOS PARA EL ESCALAFÓN JUDICIAL

El Consejo de Administración de la Carrera Judicial, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 53 de 27 de agosto de 2015, en su artículo 86 y 88, relativos al ESCALAFÓN JUDICIAL Y DETERMINACIÓN DE LA ESPECIALIDAD, respectivamente, anuncia las fechas señaladas a la Secretaría Técnica de Recursos Humanos, para el cotejo de documentos de los Magistrados y Jueces de Carrera Judicial.

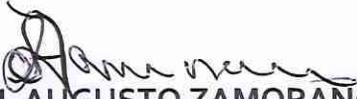
En este sentido, se dispuso del siguiente cronograma:

SEDE DEL COTEJO	FECHA DEL COTEJO
Chiriquí	5 y 6 de febrero de 2024 (de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.)
Veraguas	7 y 8 de febrero de 2024 (de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.)
Panamá	Del 5 al 8 de febrero de 2024 (de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.)

Para mayor detalle, la Dirección de Selección de Recursos Humanos estará remitiendo a los CORREOS INSTITUCIONALES de cada aspirante los pormenores de la cita. Para lo que deberán presentar los originales de cada uno de los documentos colgados en el Sistema de Gestión de Recursos Humanos SIGERH.

Los Magistrados y Jueces que no concurran al cotejo de los documentos ingresados a la Plataforma SIGERH, según cita anunciada por la Dirección de Selección de Recursos Humanos, no se les otorgará la puntuación correspondiente a los criterios de la especialidad, descritos en la tabla final del artículo 29 del Texto Único del Reglamento de Carrera Judicial. Se exceptúa de esta disposición el criterio relativo a la antigüedad en el ejercicio de la especialidad, que se surte de manera automática por el desempeño de la judicatura en una jurisdicción determinada.

La puntuación se asignará una vez el Magistrado o Juez comparezca a la Dirección de Selección de Recursos Humanos a la diligencia de cotejo y el puntaje obtenido se utilizará para el siguiente periodo de validación del Escalafón Judicial.


Magistrado ABEL AUGUSTO ZAMORANO
Presidente del Consejo de Administración de la Carrera Judicial

